

Grupo Televisa, S.A.B.
Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "L"
28 de abril de 2021

En la Ciudad de México, siendo las 17:15 horas del 28 de abril de 2021, en Av. Vasco de Quiroga No. 2000, Edificio "D", Tercer Piso, Col. Santa Fe, Código Postal 01210 de esta ciudad, se reunieron los accionistas y representantes de accionistas tenedores de acciones de la Serie "L" de Grupo Televisa, S.A.B. (la "Sociedad"), que se mencionan en la lista de asistencia que se agrega al expediente de la presente acta, con el objeto de celebrar una asamblea especial de accionistas de la Serie "L", a la que se convocó mediante publicación hecha en el periódico "Excélsior" de esta ciudad y en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía, el 29 de marzo del año en curso, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 179, 183, 195 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto y demás aplicables de los estatutos sociales. Estuvieron presentes los señores C.P.C. Francisco José Chevez Robelo, Presidente del Comité de Auditoría, Lic. Luis Alejandro Bustos Olivares, Vicepresidente Jurídico y Abogado General de la Sociedad, el C.P. Jorge Agustín Lutteroth Echegoyen, Vicepresidente de Contraloría Corporativa de la Sociedad, y el Lic. Ricardo Maldonado Yáñez, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, así como los señores Liliana Martínez Vela y Francisco José Glennie Quirós, como invitados especiales.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo Vigésimo de los estatutos sociales, por designación unánime de los accionistas presentes o representados, presidió la asamblea el Lic. Luis Alejandro Bustos Olivares y actuó como secretario el Lic. Ricardo Maldonado Yáñez, este último por ocupar dicho cargo en el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, el Presidente designó como escrutadores a los señores Liliana Martínez Vela y Francisco José Glennie Quirós quienes, después de aceptar su designación y examinar las constancias que acreditan la calidad de accionistas y las cartas poder exhibidas, certificaron que, de las 87,006,570,350 acciones Serie "L" emitidas y en circulación, se encontraban representadas en la asamblea un total de 86,656,251,379 acciones, es decir, el 99.5974% (noventa y nueve punto cinco nueve siete cuatro por ciento) de las acciones Serie "L" en circulación.

El Secretario informó a la asamblea de accionistas que los formularios de los poderes a que se refiere la fracción III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores reúnen los requisitos establecidos en dicho artículo y estuvieron a disposición de los intermediarios del mercado de valores con al menos quince días de anticipación a la asamblea, y hasta el día previo a la fecha de celebración de la asamblea.

Con base en la certificación de los escrutadores y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 190 y 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Vigésimo Quinto de los estatutos sociales, el presidente declaró legalmente instalada la asamblea, con lo cual estuvieron de acuerdo todos los presentes. Acto seguido, el secretario dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a esta asamblea, y ratificación

sobre su gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales.

- II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

A continuación se procedió a tratar todos y cada uno de los asuntos contenidos en el propio orden del día, como sigue:

- I. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a esta asamblea, y ratificación sobre su gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales.

En relación con este punto del orden del día, el Presidente señaló la necesidad de que la asamblea designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración que, de acuerdo con los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad, corresponde designar a los accionistas de esta Serie.

El Presidente asimismo informó a los presentes que los señores Roberto Hernández Ramírez y Alberto Javier Montiel Castellanos presentaron su renuncia al cargo como miembro propietario y miembro suplente, respectivamente, del Consejo de Administración. Asimismo, le informó a los presentes sobre la propuesta de designar a los señores José Antonio Chedraui Eguía y Sebastián Mejía, como miembros propietarios del Consejo de Administración, y de ratificar al señor Raúl Morales Medrano, como consejero suplente.

Luego de intercambiar opiniones entre sí, los accionistas, por mayoría, aprobaron las siguientes resoluciones:

Resolución 1.1. Se aceptan las renunciaciones presentadas por el señor Roberto Hernández Ramírez a su cargo como miembro propietario del Consejo de Administración y por el señor Alberto Javier Montiel Castellanos a su cargo como miembro suplente del Consejo de Administración.

Resolución 1.2. Se designa a los señores José Antonio Chedraui Eguía y Sebastián Mejía como miembros propietarios del Consejo de Administración, quienes permanecerán en su cargo hasta la celebración de la siguiente asamblea anual de accionistas correspondiente, en términos de los estatutos sociales de la Sociedad y la legislación aplicable. Asimismo, se ratifica al señor Raúl Morales Medrano como consejero suplente, quien permanecerá en su cargo hasta la celebración de la siguiente asamblea anual de accionistas correspondiente, en términos de los estatutos sociales de la Sociedad y la legislación aplicable., en el entendido que podrá suplir a los señores José Antonio Chedraui Eguía y Sebastián Mejía, indistintamente.

Resolución 1.3. Se ratifican y aprueban todos y cada uno de los actos realizados por los miembros del Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020, y se les libera a todos y cada uno de ellos de toda responsabilidad derivada del ejercicio de sus cargos, a efecto de lo cual se les otorga el finiquito más amplio que proceda conforme a derecho.

Resolución I.4. Se hace constar que los señores José Antonio Chedraui Eguía, Sebastián Mejía y Raúl Morales Medrano, han sido designados y ratificados en sus cargos en términos de la Resolución I.2 anterior, tienen el carácter de independientes de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Primero de los estatutos sociales de la Sociedad.

Resolución I.5. Se faculta al Secretario, a efecto de que, como delegado de esta asamblea, comunique la designación y ratificación de los consejeros antes mencionados, a la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad a celebrarse en esta fecha.

II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

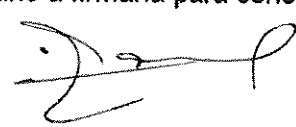
En relación con este punto del orden del día, los asambleístas, por mayoría de votos, aprobaron las siguientes resoluciones:

Resolución II.1. Se designa como Delegados de esta asamblea a los señores Luis Alejandro Bustos Olivares, Armando Javier Martínez Benítez, Liliana Martínez Vela, Ricardo Maldonado Yáñez, Francisco José Glennie Quirós y Pedro Antonio García Ampudia, para que, indistintamente comparezcan ante el notario público de su elección a formalizar toda o parte del acta de esta asamblea especial, gestionen, en su caso, la inscripción, por sí o por medio de la persona que designen, del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la presente asamblea; quedando expresamente facultados para expedir las certificaciones de toda o parte de esta acta que sean necesarias.

Resolución II.2. Se autoriza asimismo a los señores Luis Alejandro Bustos Olivares, Armando Javier Martínez Benítez, Liliana Martínez Vela, Ricardo Maldonado Yáñez, Francisco José Glennie Quirós y Pedro Antonio García Ampudia, para que, indistintamente, como Delegados de la asamblea, suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por esta asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la asamblea levantándose la presente acta, misma que fue aprobada por los accionistas, o sus representantes presentes, quienes autorizaron al Presidente y al Secretario a firmarla para constancia.

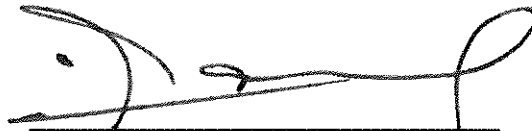

Lic. Luis Alejandro Bustos Olivares
Presidente


Lic. Ricardo Maldonado Yáñez
Secretario

CERTIFICACIÓN

El que suscribe, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Grupo Televisa, S.A.B., certifico y hago constar que la anterior es copia fiel y exacta del original del acta de la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "L" de esa Sociedad, celebrada el 28 de abril del año en curso.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2021

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a horizontal line and a loop at the end.

Lic. Ricardo Maldonado Yáñez
Secretario del Consejo de Administración